



Pasos para afiliarte al Seguro Facultativo IMSS

AFILIARTE ES TAN SENCILLO COMO 1,2, 3



Si eres estudiante del ITSSMO, tienes derecho a los servicios médicos del IMSS.

Afiliarte es muy sencillo y tendrás acceso sin costo a servicios como:

- Consulta médica
- Análisis de laboratorio y rayos X
- Dotación de medicamentos
- Hospitalización y cirugía
- Asistencia al embarazo
- PREVEIMMS



El seguro para estudiantes tiene validez durante todo el tiempo que permanezcas como estudiante activo en esta institución. No hay límite de edad ni en los servicios que puedas requerir, solo necesitas realizar estos 3 pasos:





EN LÍNEA

Ingresa a la página

www.gob.mx/afiliatealimss, en el
micrositio para estudiantes, o en la página
<http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02008>

Sólo necesitas tu CURP y tu correo electrónico donde recibirás los documentos en PDF que entregarás al Departamento de Servicios Escolares.

PRESENCIAL

Puedes acudir a cualquier subdelegación del IMSS. Necesitarás llevar tu CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial, acta de nacimiento y correo electrónico.



A large blue circle with a thick border contains the text 'PASO 2'. It is connected by dashed lines to three smaller circles: one white circle at the top left, one solid blue circle at the top right, and one solid blue circle at the bottom center.

PASO 2

**VERIFICA QUE
TU ESCUELA
TE HAYA
INSCRITO**

- Proporciona tu Número de Seguridad Social al Departamento de Servicios Escolares (documentos que generaste en el paso 1).
- Tendrás que regresar en el tiempo que te indiquen en la oficina para verificar la vigencia de derechos o puedes consultarlo a través de la página:
- <http://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/consultaVigencia/home>
Vigencia



NECESITARÁS ACUDIR A LA CLÍNICA DEL IMSS 047, UBICADA EN SANTA MARÍA DEL ORO Y LLEVAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- Una foto infantil
- Copia del acta de nacimiento
- Copia del comprobante de domicilio
- Copia de la credencial de elector
- Número de Seguridad Social (NSS) , si no lo recuerdas ingresa nuevamente a la página
- <http://www.imss.gob.mx/tramites/imss02008>

Una vez realizado este paso ya estas registrado en el IMSS y podrás hacer uso de los beneficios que te proporciona.

Este trámite se realiza las primeras cuatro semanas de haber iniciado el semestre a darte de alta, recuerda que es tu responsabilidad acudir a solicitar el servicio.



REGÍSTRATE EN
LA CLÍNICA QUE
TE
CORRESPONDE